

Ciudad de México, 15 de febrero de 2016

### **Nuevo ataque judicial al SUTUACM**

Como un episodio que ya vivimos en noviembre de 2015, cuando la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) intentó desconocer las elecciones del 3 de noviembre y negar así la Toma de Nota, nuevamente el SUTUACM enfrenta un ataque judicial presentado en esta instancia gubernamental. La maniobra está encabezada por la extinta Planilla Verde que participó en el pasado proceso de elección de la Coordinación Ejecutiva 2015-2017.

El 25 de enero de 2016, el SUTUACM fue notificado por esta instancia de gobierno, de una demanda interpuesta en contra del Sindicato y de la UACM por esa planilla que quedó en segundo lugar. La reclamaciones que se demandan son, básicamente:

- 1) La nulidad de las elecciones en la casilla del Plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM en el marco del proceso para la integración de la Coordinación Ejecutiva 2015-2017, llevado a cabo el 3 de noviembre de 2015.
- 2) La nulidad de cualquier Toma de Nota que se hubiera otorgado derivada de las elecciones llevadas a cabo el 3 de noviembre de 2015.
- 3) Como supuesta consecuencia de lo anterior, que se determine que la planilla demandante sea reconocida como Coordinación Ejecutiva 2015-2017.
- 4) La restitución de los recursos que utilice la Coordinación Ejecutiva 2015-2017.
- 5) La calificación de nulidad relativa de cualquier acto jurídico que lleve a cabo la Coordinación Ejecutiva 2015-2017.
- 6) Que la UACM se abstenga de reconocer a la actual Coordinación Ejecutiva 2015-2017.

La planilla que promovió este juicio en contra de nuestra organización sindical y de nuestra casa de estudios, basa su demanda en las mismas impugnaciones presentadas ante la Comisión Electoral y que, en su momento, fueron debidamente respondidas y declaradas improcedentes. La respuesta a esas impugnaciones puede ser consultada en el “Acta sobre las incidencias e impugnaciones presentadas a Comisión Electoral 2015-2017 durante las elecciones para Coordinación Ejecutiva 2015-2017” <http://www.sutuacm.org.mx/assets/respuesta-de-incidencias.jpg>, publicada desde noviembre de 2015 en la página electrónica del SUTUACM.



Es muy lamentable, por decir lo menos, que un grupo de afiliados a este Sindicato universitario caracterizado por encabezar valores democráticos, establezca un ataque frontal de esa naturaleza en contra de su misma organización, de su órgano de representación legal y legítimamente electo, así como de la misma institución donde trabaja, dando elementos erróneos para ataques externos que debilitan la imagen de nuestra Universidad y que ponen en riesgo incluso las negociaciones salariales.

La demanda depositada en la JLCyA fue elaborada en uno de los despachos que más caro cobra por sus servicios y, para desgracia de sus promotores, con poca experiencia en el ámbito laboral. Según estimaciones de especialistas en la materia, la demanda podría haber costado medio millón de pesos. ¿Quiénes, cómo y por qué se interesarían en pagar dicha cantidad para golpear al SUTUACM y a la UACM?

Es vergonzoso que lo que este grupo no pudo conseguir en un proceso electoral limpio y transparente, intenten ganarlo por la vía judicial, entrometiendo a la JLCyA —una instancia externa que no es, de ninguna forma, imparcial— al desarrollo de nuestra vida sindical y sus procesos democráticos de elección. Ya a finales del año pasado el Gobierno del Distrito Federal, a través de funcionarios de la JLCyA, intentó dañar la vida sindical al negarse a otorgar la Toma de Nota a la Coordinación Ejecutiva 2015-2017. Afortunadamente, la denuncia oportuna, la acción decidida de los afiliados al SUTUACM, el reconocimiento de la planilla que quedó en tercer lugar y la solidaridad de otros sindicatos universitarios, frenó la sucia maniobra.

La reedición de esta embestida contra la UACM y el SUTUACM debe leerse como lo que es, un vulgar y despreciable ataque contra nuestra institución educativa y todos sus integrantes. Conocemos muy bien los oscuros intereses internos y externos que mueven esta nueva demanda judicial y volvemos a decirles que no, ¡no pasarán!, como no pasaron en 2010-2012, periodo en que se pretendió destruir a la UACM y al SUTUACM.

Hemos actuado en todo momento con la fuerza de la legalidad, la razón y la ética necesaria para conducir y defender a nuestro sindicato y con esa fuerza política seguiremos actuando. ¡Ni un paso atrás en la defensa del SUTUACM! ¡No pasarán!

**Coordinación Ejecutiva 2015-2017**

**Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México**

**“Por una educación científica, humanística, crítica, formativa y popular”**